

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
GIYEING S.A., CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DEL 2.016**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil Dieciséis, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en la dirección de la Ciudadela Samanes 1, manzana 412, solar 44 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la empresa GIYEING S.A., el señor Guillermo Anibal Heredia Mora, por sus propios derechos y representando 640 acciones; y la señora Jenny Isabel Castro Domínguez, por sus propios derechos representando 150 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social pagado de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día el siguiente punto: **Primero:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y de Comisario; **Segundo:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del año dos mil Quince; y, **Tercero:** Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta de socios el señor Guillermo Anibal Heredia Mora y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Katherine Rocío Ávila Guzmán. El Presidente manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por la señora Anastacia Limones Figueroa en su calidad de Gerente General y el señor Wilfrido Juan Cajamarca Acosta en su calidad de Comisario respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, el Presidente ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del año dos mil Quince, presentados y preparados en los formularios para la declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando lo propuesto para los resultados del ejercicio, así como los saldos y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaría redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente Acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta General de Accionistas, a las Dieciséis horas.



Sr. Guillermo Anibal Heredia Mora
Presidente de la Junta



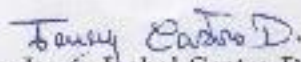
Katherine Rocío Ávila Guzmán
Secretaria de la Junta



Ing. Wilfrido Cajamarca Acosta
Comisario



Sr. Guillermo Anibal Heredia Mora
Accionista



Sra. Jenny Isabel Castro Domínguez
Accionista